NEPR

Received:

Apr 8, 2026

3:01 PM

16 de septiembre de 2024

MIGUEL SANTIAGO DEL VALLE
787.405.3358
santmiguel707@yahoo.com

Representante LUMA
Servicio al cliente
Mayagüez, PR

RE: Informe de inspección sistema eléctrico casa Sra. Damarys Cruz Rodríguez

Observaciones:

1. Durante la inspección visual del Main Breaker, Transfer SW y el panel de Breaker, no se encontró ningún problema.
2. Se verifico el torque de los tornillos.
3. Se realizó prueba de aislación a los cables, desde el Interruptor principal (Main Bkr) hasta el interruptor de trasferencia (Transfer SW), la lectura del instrumento fue aceptable según establecido por estándar NETA-ATS 2003 (Acceptance Test Standards, Table 100.1), para un cable #2 THWN-2.

Localización		Calibre Cable	Numero Cables	L1/G MΩ	L2/G MΩ	N/G MΩ
Desde	Hasta					
Base contador	Interruptor de trasf.	#2	3	235	455	355

Conclusión:

1. En observaciones de días pasado, las lecturas del metro son extremadamente erráticas.
2. Este cliente tiene un sistema fotovoltaico con batería el cual trabaja con las cargas criticas en la noche, esto disminuye sustancialmente el consumo de LUMA.
3. Para a ver consumido una carga de 2,589kwh en el mes de agosto 2024 debería tener un consumo de 14 amperes/hora por 24 horas por 30 días.
4. También podrán observar que el historial en promedio de los últimos 12 meses es de 306kwh/mes.
5. El cliente instalo un equipo de energía fotovoltaica con batería en septiembre 2023. Por eso se observa la baja de consumo.
6. La propiedad tiene estufa de gas, secadora de gas y calentador de agua de gas.

Respetuosamente solicitamos un cambio de contador y un ajuste en la cuenta según el historial de los últimos 12 meses.

X

Miguel Santiago Valle
Perito Electricista #7427

Anejo:

Evidencia de fotos contador:



COLEGIO DE PERITOS ELECTRICISTAS DE PUERTO RICO

PO BOX 363611 SAN JUAN PR 00936-3611
Tel. (787) 781-7196 / 781-7184

NÚM. CERTIFICACIÓN:

CERTIFICACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Dueño: Damarys Cruz Rodriguez
(Nombre)

CH 2 BOX 22469
(Calle, Núm., Apt.) (Barrio, Urbanización)

MAYAGUEZ 787-579-5407
(Ciudad) (Teléfono)

Cuenta número: 9123231000

Tipo de certificación: ☑ Final ☐ Provisional
☐ Reinspección por: ☐ Reparación ☐ Desuso

Tipo de proyecto:
☐ Industrial ☐ Comercial ☑ Residencial
☐ Entidad sin fines de lucro o gubernamental

Medidor existente número: R777805

Identificación en la base del medidor:

Medidor vecino número:

Sellos del Colegio de Peritos Electricistas requeridos, según establecido por la Ley Núm. 131 de 1969, según enmendada, que tienen que adherirse al dorso:

1) Sellos por certificación:
 - Comercial $15
 - Industrial $20
 - Residencial y entidad sin fines de lucro o gubernamental $ 0
2) Sellos por trabajos realizados detallados en la Sección I.

Importe total en sellos: $10.00

CERTIFICACIÓN

Yo, Miguel Santiago Valle, certifico que soy mayor de 18 años de edad, ☑ casado ☐ soltero y vecino de Cabo Rojo, Puerto Rico, que soy Perito Electricista Colegiado autorizado para ejercer en Puerto Rico con licencia número 7427, que no soy empleado de la Autoridad de Energía Eléctrica y que he sido contratado por Damarys Cruz Rodriguez para la construcción de las instalaciones eléctricas en PARA LA INSPECCION DE SISTEMA ELECTRICO DE PROPIEDAD EN MAYAGUEZ, Puerto Rico. Certifico que realicé las instalaciones eléctricas descritas de acuerdo con las Leyes Núm. 131 de 28 de junio de 1969 y Núm. 115 de 2 de junio de 1976, según enmendadas, y demás leyes aplicables; que éstas cumplen con las normas, reglamentos y patrones de la Autoridad de Energía Eléctrica, los planos endosados, el Código Eléctrico Nacional y Código Eléctrico Nacional de Seguridad vigentes y que están libres de riesgos eléctricos. Además, certifico que los sellos adheridos al dorso cumplen con lo dispuesto por la Ley Núm. 131 de 1969, según enmendada, y que no proveeré beneficio económico a empleado alguno de la Autoridad relacionado con esta certificación.

I. SELLOS POR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA REALIZADOS

TRABAJO	R	C	TRABAJO	R	C	TRABAJO	R	C
N/A Instalación soterrada	$10	$10	N/A Subestaciones (Transformadores)	$10	$20	N/A Unidades seccionadoras (SU)	$10	$20
N/A Tomas de servicio soterradas (c/u)	$10	$10	N/A Postes	$10	$15	N/A Líneas aéreas	$10	$15
N/A Alumbrado	$10	$15	N/A Reinspección de instalaciones	$10	$10	N/A Generadores de electricidad	$10	$15
1 Base de medidor 100 A / Interior	$10	$10	N/A Base de medidor 200 A / Interior	$10	$20			

Leyenda: R = residencial, entidad gubernamental o entidad sin fines de lucro / C = comercial o industrial

II. DESCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A. Voltaje: ☑ Secundario ☐ Primario
B. Sistema: ☑ 1∅ ☐ 3∅ ☐ Delta ☐ Estrella
C. Base de medidor: N/A Amperios / Cantidad de medidores: N/A
D. Espacios vacantes en base de medidores múltiples: N/A
E. Medición: ☐ Secundaria ☐ Primaria ☐ CT ☐ VT
F. Carga: N/A kW N/A kVA
G. Calibre: N/A
H. Toma o acometida: ☐ Soterrada ☐ Aérea
I. Prueba de cable: ☐ Sí ☐ No ☑ No necesaria
J. Sistema de energía renovable: N/A
K. Base medidor:
☐ Acero inoxidable
☐ Aluminio
☐ Acero galvanizado

III. DESCRIPCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR

A. Núm. de tomacorrientes:
N/A 120V N/A GFCI N/A Estufa N/A Calentador
N/A 240V N/A Secadora N/A Acondicionador de aire
B. Núm. de circuitos: N/A
C. Núm. de interruptores: Sencillo N/A Doble N/A Triple N/A GFCI N/A
D. Núm. de luminarias instaladas: N/A
E. Núm. de motores y capacidad: N/A 1∅ N/A HP N/A 3∅ N/A HP
F. Otros artefactos: N/A

IV. ¿EXISTE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA ADECUADA PARA SERVIR ESTE PROYECTO? DESCRIBA.

☐ Sí ☐ No Condiciones existentes: ☐ Aro Super ☐ Base de medidor vacante ☐ Sello AEE - Núm.
N/A

V. SI CONSISTE EN REINSPECCIÓN POR REPARACIÓN O DESUSO, DESCRIBA:

N/A
N/A

VI. COMENTARIOS ADICIONALES:

Certifico que los cables eléctricos de la propiedad están en buen estado y que no presenta ningún daño que afecte el consumo desmedido, lo cual presenta el metro de LUMA. El medidor esta leyendo sin tener carga conectada. Ver carta explicativa. Sello digital: 2024-CPEPR-09-16-7748-0047

Esta certificación se recibe y acepta a base de la información suministrada por el perito electricista que la firma y está condicionada a que exista la infraestructura eléctrica adecuada en los límites de esta construcción. Se presentará la copia del dueño a la Autoridad de Energía Eléctrica para solicitar el servicio de energía eléctrica. No se entregarán sustituciones de certificaciones sin la autorización del perito electricista que radicó la certificación original. **No es válida para obtener Permiso de Uso.**

Certificado por:	**Recibido por:**	**Aceptado por:**
Firma del Perito Electricista Colegiado	Firma del funcionario autorizado de AEE	Firma del oficial de AEE
Miguel Santiago Valle Nombre en letra de molde	Nombre en letra de molde	Nombre en letra de molde
PO Box 768 Carr., Calle, Número, km, Barrio, Urb.	Título	Título
Boqueron, PR 00622 787-405-3358 Ciudad Teléfono	Oficina AEE Teléfono	Oficina AEE Teléfono
Fecha: 17 de septiembre de 2024	Fecha:	Fecha:

ESTA CERTIFICACIÓN CADUCA AL AÑO DE SU ACEPTACIÓN SI NO SE SOLICITA SERVICIO O SI HA ESTADO SIN SERVICIO POR MÁS DE UN AÑO.

REV. 10/08

1RA COPIA - DUEÑO

Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico

PO Box 363611 San Juan, P.R. 00936-3611
Tel. 787-781-7184

Estampilla Digital



SANTIAGO DEL VALLE, MIGUEL

Lic.#007427

Tipo de Certificación:	General
Tipo de Proyecto:	Residencial
Nombre de Cliente:	Damarys Cruz Rodriguez
Número de Proyecto/Cuenta:	cuenta 9123231000
Serial:	2024-CPEPR-09-16-7748-0047
Fecha:	09/16/2024
Estatus:	ACTIVA
Monto Emitido:	$10.00
Notas:	certificacion por inspeccion de sistema eléctrico de la propiedad.

Certificación:

El profesional certifica con la emisión de esta estampilla digital del Colegio de Peritos Electricistas de Puerto Rico que realizó las instalaciones eléctricas descritas en la certificación que acompaña esta estampilla de acuerdo con las Leyes Num. 131 de 28 de junio de 1969 y Num. 115 de 2 de junio de 1976, según enmendadas y demás leyes aplicables.

Colegio de Peritos Electricistas de P.R.

Tel. (787) 781-7184

Colegiación 2024

PPPE-PV-1942



SANTIAGO DEL VALLE, MIGUEL

Licencia: 007427

Capítulo: 07 Mayagüez

Expira: 31 de diciembre de 2024